



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DE ESTUDIANTES



**Normativa y Procedimientos Para la
Atención a Estudiantes con Necesidades
Educativas Especiales**

CALLAO 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	5
MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL.....	5
PRINCIPIOS RECTORES.....	7
DISPOSICIONES GENERALES	7
Establecimiento de las bases generales para la atención a estudiantes con NEE.....	7
REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO APROBADOS POR EL CONSEJO DE FACULTAD MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 395-2023-CF-FIARN.	8
DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, LOS DOCENTES, LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.	9
INDICADORES QUE PODRÍAN SUGERIR LA PRESENCIA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN UN ESTUDIANTE.....	10
INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO PARA DETECTAR Y EVALUAR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS ESTUDIANTES.....	12
PLAN INDIVIDUALIZADO DE APOYO (PIA)	13
DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO ADAPTADAS A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	13
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE GARANTICEN LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS.....	15
CONCLUSIONES	16
REFERENCIAS.....	17
ANEXO 1	18
TIPO DE DISCAPACIDAD.....	18
ANEXO 2	20
FICHA DE ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES.....	20
ANEXO 3	22
ÍTEMS DE EVALUACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE APOYO (PIA) ...	22
ANEXO 4	23



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ÍTEMS DE EVALUACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON NEE	23
ANEXO 5	24
Encuesta de Satisfacción Estudiantil para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	24
ANEXO 6	26
ÍTEMS DE EVALUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS	26



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa se erige como uno de los pilares fundamentales de una sociedad justa y equitativa, donde cada individuo, independientemente de sus capacidades y circunstancias, tenga acceso a una educación de calidad que potencie su desarrollo integral. En este contexto, la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales adquiere una relevancia ineludible, siendo imperativo que los sistemas educativos establezcan normativas sólidas y efectivas que garanticen su pleno derecho a una educación inclusiva y de excelencia.

(Alessandrini 2017) manifiesta que la diversidad de las capacidades y condiciones de los estudiantes demanda un enfoque integral y progresista en la elaboración de políticas y normativas que promuevan su pleno desarrollo académico, social y emocional. En este sentido, (Rosas et al. 2021) expresan que reconociendo la unicidad de cada estudiante y su derecho inherente a recibir una educación adaptada a sus necesidades individuales, se hace imprescindible la formulación de una normativa que no solo garantice la igualdad de oportunidades, sino que también fomente la equidad y la dignidad de cada persona, independientemente de sus diferencias.

En este contexto, la presente propuesta de normativa tiene como objetivo principal establecer un marco legal y operativo que asegure la atención integral y personalizada de los estudiantes con necesidades educativas especiales, promoviendo su plena participación en todos los ámbitos del sistema educativo. Conscientes de la importancia de una educación inclusiva para el desarrollo sostenible y la construcción de sociedades más justas e igualitarias, esta propuesta se fundamenta en principios de respeto a la diversidad, igualdad de oportunidades, participación activa y colaboración entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo.

A lo largo de esta propuesta, se abordarán aspectos clave como la identificación temprana de las necesidades educativas especiales, la elaboración de planes individualizados de apoyo, la formación y capacitación del personal docente y técnico, la adecuación de recursos y espacios físicos, así como mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen la efectividad de las medidas implementadas.

En última instancia, esta propuesta aspira registrar las bases para la construcción de un sistema educativo inclusivo y equitativo, donde cada estudiante, sin importar sus características individuales, pueda desarrollar todo su potencial y contribuir de manera significativa al progreso y bienestar de la sociedad en su conjunto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OBJETIVOS

1. Garantizar el acceso equitativo y la permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo, asegurando su pleno derecho a una educación inclusiva y de calidad.
2. Fortalecer el marco legal para la atención a estudiantes con NEE, garantizando su cumplimiento y efectividad.
3. Identificar de manera temprana las necesidades educativas especiales de los estudiantes, mediante procesos de evaluación multidisciplinares y participativos que permitan una intervención oportuna y personalizada.
4. Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes con NEE, considerando sus necesidades específicas.
5. Proporcionar formación y capacitación continua al personal docente y técnico, dotándolos de las herramientas y competencias necesarias para atender de manera efectiva a estudiantes con diversidad de capacidades y características.
6. Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan monitorear la efectividad de las medidas implementadas, identificar áreas de mejora y garantizar el cumplimiento de los derechos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
7. Promover una cultura de respeto, valoración y aceptación de la diversidad en el ámbito educativo y en la sociedad en general, reconociendo la contribución única que cada estudiante puede hacer al enriquecimiento del aprendizaje y la convivencia.

MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL

Ley General de Educación (Ley N° 28044)

Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad

Reglamento de la Ley General de Educación (Decreto Supremo N° 011-2012-ED)

Plan Nacional de Educación para Todos al 2021

Norma Técnica denominada "Disposiciones para el Proceso de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Educación Básica" (Resolución Ministerial N° 281-2021-MINEDU)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Atención Educativa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular" (Resolución Ministerial N° 0474-2015-MINEDU)

Necesidades Educativas Especiales (NEE): Las necesidades educativas especiales (NEE) se refieren a aquellas necesidades que presentan algunos alumnos con discapacidad o con dificultades en su proceso de aprendizaje, para los cuales la educación ordinaria por sí sola no es suficiente (Consejo and Educaci 2017). Por otro lado, el 14 de noviembre de 2023, el Consejo de Facultad de la FIARN aprobó los Procedimientos para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales mediante la Resolución N° 395-2023-CF-FIARN. En esta resolución se define que un Estudiante con Necesidades Educativas Especiales es aquel que presenta dificultades de tipo conductual, comunicacional, intelectual, físico, tecnológico u otras, que podrían limitar su aprendizaje. Estas dificultades surgen de la propia condición de discapacidad del estudiante, lo que le impide acceder a los aprendizajes propuestos de manera adecuada en comparación con otros estudiantes de la misma edad (MINEDU). Además, se consideran necesidades educativas especiales aquellas que surgen del cambio de una educación presencial a una educación remota o a distancia, ya que el estudiante requiere herramientas adicionales, como el acceso permanente a internet, para el desarrollo de las clases virtuales.

Educación Especial: La educación especial es el conjunto de recursos, apoyos y servicios destinados a facilitar el acceso, la participación y el progreso en el currículo de los alumnos con discapacidad y con necesidades educativas especiales (Ministerio de Educación del Perú 2020).

Inclusión Educativa: La inclusión educativa se refiere a la posibilidad de que todos los estudiantes, independientemente de sus características y condiciones individuales, puedan acceder, participar y aprender en igualdad de condiciones dentro de los centros educativos y en el sistema educativo en su conjunto (Unesco 2017).

Adaptaciones Curriculares: Las adaptaciones curriculares son ajustes o modificaciones en el currículo escolar que se realizan para atender las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad y con dificultades de aprendizaje, con el fin de garantizar su acceso al conocimiento y su participación activa en el proceso educativo (Ministerio de Educación del Perú 2017).

Plan Individualizado de Apoyo (PIA): El Plan Individualizado de Apoyo (PIA) es un instrumento que establece los objetivos, estrategias, recursos y criterios de evaluación específicos para atender las necesidades educativas de cada estudiante con



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

discapacidad, garantizando su participación y progreso en el proceso educativo (Ministerio de Educación del Perú 2017).

PRINCIPIOS RECTORES

Igualdad de Oportunidades: Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, tengan igual acceso a una educación de calidad y a las oportunidades de aprendizaje, participación y desarrollo personal.

Respeto a la Diversidad: Reconocer y valorar la diversidad de capacidades, características, culturas y experiencias de todos los estudiantes, promoviendo un ambiente inclusivo y libre de discriminación en los centros educativos.

Participación Activa: Fomentar la participación activa y significativa de todos los estudiantes en el proceso educativo, involucrándolos en la toma de decisiones, el diseño de su propio aprendizaje y la vida escolar en general.

Adecuación a las Necesidades Individuales: Adaptar la enseñanza, los recursos y el entorno educativo para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante, ofreciendo apoyos y servicios personalizados según sus características y requerimientos específicos.

Equidad: Promover la equidad en el acceso, la participación y los resultados educativos, reconociendo las desigualdades sociales, económicas y culturales y adoptando medidas para reducir las brechas y garantizar oportunidades justas para todos los estudiantes.

Énfasis en el Desarrollo Integral: Priorizar el desarrollo integral de los estudiantes, atendiendo no solo a sus necesidades educativas, sino también a su bienestar emocional, social y personal, para que puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir positivamente a la sociedad.

DISPOSICIONES GENERALES

Establecimiento de las bases generales para la atención a estudiantes con NEE.

Enfoque de Atención Integral: Se promoverá un enfoque integral en la atención a estudiantes con NEE, que abarque aspectos académicos, sociales, emocionales y de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

salud, para asegurar su desarrollo integral y su plena participación en la vida estudiantil y comunitaria.

Inclusión en el Currículo General: Se buscará la inclusión de los estudiantes con NEE en el currículo general, adaptando los contenidos, metodologías y evaluaciones según sus necesidades individuales, para garantizar su participación activa y su progreso académico.

Detección y Evaluación Temprana: Se establecerán mecanismos de detección y evaluación temprana de las NEE, con el fin de identificar y atender las necesidades educativas de los estudiantes en las etapas iniciales de su desarrollo, favoreciendo así intervenciones tempranas y efectivas.

Formación Docente y Capacitación: Se impulsará la formación docente y la capacitación del personal educativo en el ámbito de la atención a estudiantes con NEE, proporcionando herramientas, recursos y estrategias pedagógicas para responder de manera efectiva a la diversidad de necesidades presentes en el aula.

Seguimiento y Evaluación Continua: Se establecerán mecanismos de seguimiento y evaluación continua para monitorear el progreso y la efectividad de las medidas implementadas, identificar áreas de mejora y garantizar la calidad de la atención educativa a estudiantes con NEE en todos los niveles de su formación profesional.

REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO APROBADOS POR EL CONSEJO DE
FACULTAD MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 395-2023-CF-FIARN.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FUENTE
Listado de estudiantes con NEE	Oficina de Bienestar Universitario (OBU)
Informe de discapacidad	
Registro Nacional de Discapacidad	
Ficha socioeconómica	

Con el propósito de lograr resultados óptimos que beneficien a los estudiantes y fortalezcan la relación entre docentes y estudiantes, se ha añadido los siguientes lineamientos y responsabilidades:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Definición de responsabilidades de las autoridades educativas, los docentes, los estudiantes y sus familias en el cumplimiento de la normativa.
- Indicadores que podrían sugerir la presencia de necesidades educativas especiales en un estudiante.
- Instrumentos y herramientas de evaluación que puedan ser utilizados por el personal docente y técnico para detectar y evaluar las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Definición de estrategias de apoyo adaptadas a los estudiantes con necesidades especiales.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen la efectividad de las medidas implementadas.

Estos lineamientos complementan los requisitos previamente aprobados, asegurando una atención integral y eficaz a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, LOS DOCENTES, LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.

Autoridades Educativas:

1. Garantizar la implementación efectiva de políticas y normativas que promuevan la atención integral a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en todos los niveles de su formación profesional.
2. Supervisar y evaluar el cumplimiento de la normativa en materia de atención a estudiantes con NEE, adoptando medidas correctivas cuando sea necesario.

Docentes:

1. Adaptar la enseñanza y las actividades educativas según las necesidades individuales de los estudiantes con NEE, utilizando estrategias pedagógicas inclusivas y diferenciadas.
2. Colaborar con el equipo de apoyo educativo para elaborar y ejecutar Planes Individualizados de Apoyo (PIA) para estudiantes con NEE, asegurando su participación y progreso académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3. Proporcionar retroalimentación continua y apoyo emocional a los estudiantes con NEE, promoviendo un ambiente de respeto, confianza y aceptación en el aula.

Estudiantes:

1. Participar activamente en su proceso educativo, expresando sus necesidades, intereses y metas académicas, y colaborando en la elaboración y seguimiento de su Plan Individualizado de Apoyo (PIA).
2. Aprovechar los recursos y apoyos disponibles para superar las barreras de aprendizaje y alcanzar sus objetivos educativos, mostrando autonomía, responsabilidad y perseverancia en su proceso de aprendizaje.

Familias:

1. Colaborar activamente con el equipo educativo para identificar las necesidades y fortalezas de sus hijos con NEE, y participar en la elaboración y seguimiento de su Plan Individualizado de Apoyo (PIA).
2. Apoyar el desarrollo académico, social y emocional de sus hijos, promoviendo un ambiente de apoyo, comunicación y comprensión en el hogar.
3. Participar en actividades de formación y capacitación ofrecidas por la institución educativa para mejorar sus habilidades y conocimientos en la atención a estudiantes con NEE.

**INDICADORES QUE PODRÍAN SUGERIR LA PRESENCIA DE NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES EN UN ESTUDIANTE**

Dificultades de Aprendizaje:

1. **Rendimiento Académico por Debajo del Nivel Esperado:** Evaluar el desempeño del estudiante en áreas clave del currículo escolar mediante pruebas estandarizadas, exámenes de clase o tareas cotidianas.

Fórmula de Calificación Promedio: Se puede calcular la calificación promedio del estudiante en una materia específica utilizando la fórmula de promedio aritmético. Por ejemplo: $(Nota1 + Nota2 + \dots + NotaN) / N$.

Índice de Aprobación: Se puede calcular el porcentaje de materias aprobadas por el estudiante en relación con el total de materias cursadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2. **Diferencias Significativas en el Rendimiento entre Materias:** Comparar el rendimiento del estudiante en diferentes áreas del conocimiento para identificar posibles disparidades que podrían indicar dificultades de aprendizaje específicas. **Fórmula de evaluación que se sugiere:** utilizar un indicador como el Coeficiente de Variación (CV). El Coeficiente de Variación es una medida de dispersión relativa que te permite comparar la variabilidad de los datos en relación con su media. Pasos para su aplicación:
- Recopilación de Datos: Obtén las calificaciones del estudiante en diferentes materias durante un periodo determinado.
 - Cálculo de la Media y Desviación Estándar: Calcula la media (promedio) y la desviación estándar de las calificaciones del estudiante en todas las materias.
 - Cálculo del Coeficiente de Variación (CV): representa la variabilidad relativa de las calificaciones del estudiante entre las diferentes materias.

$$CV = (\text{Desviación Estándar}/\text{Media}) * 100\%$$

- Interpretación: Un CV alto indica una mayor variabilidad en el rendimiento del estudiante entre las materias, lo que sugiere posibles áreas de dificultad específicas. Las materias con un CV más alto pueden requerir una evaluación más detallada y la implementación de intervenciones de apoyo adicionales.

Comportamiento Atípico:

1. **Problemas de Organización y Gestión del Tiempo:** Identificar dificultades para planificar y organizar tareas académicas, cumplir con plazos de entrega y gestionar eficientemente el tiempo de estudio. **Fórmula de evaluación que se sugiere:** Se puede calcular el porcentaje de tareas o trabajos entregados por el estudiante dentro del plazo establecido.

2. **Ausentismo o Dificultades de Asistencia Regular a Clases:** Observar patrones de asistencia irregular a clases, posibles ausencias no justificadas o dificultades para mantener la atención y la concentración en entornos académicos.

Fórmula de evaluación que se sugiere:

Porcentaje de asistencia = (Cantidad de Inasistencias / Cantidad de Asistencias programadas del curso) * 100



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Necesidades de Apoyo Adicionales:

- 1. Solicitud Frecuente de Ayuda o Apoyo Académico:** Identificar si el estudiante busca con regularidad ayuda adicional con sus tareas académicas, participa en programas de tutoría o requiere adaptaciones para realizar evaluaciones.
Fórmula de evaluación que se sugiere: contar el número de veces que el estudiante visita el centro de tutoría o busca ayuda académica adicional.
- 2. Dificultades en la Autogestión y la Autonomía:** Observar si el estudiante presenta dificultades para autogestionar su aprendizaje, establecer metas académicas realistas y tomar decisiones efectivas para su desarrollo personal y profesional.
Técnica de evaluación que se sugiere: observar al estudiante y anotar la o las dificultades que detecta de manera específica.

Además de los planteamientos realizados, es importante considerar los tipos de capacidad presentados en el anexo 1, aprobados por el Consejo de Facultad mediante la Resolución N° 395-2023-CF-FIARN. Esto permitirá complementar la información y mejorar la atención brindada a los estudiantes con necesidades especiales.

**INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR
EL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO PARA DETECTAR Y EVALUAR LAS NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS ESTUDIANTES**

Evaluaciones Académicas:

- 1. Exámenes de Competencias Académicas:** Pruebas diseñadas para evaluar el dominio de conceptos y habilidades en áreas específicas de estudio.
- 2. Trabajos y Proyectos Evaluativos:** Tareas escritas, proyectos de investigación, presentaciones orales u otras actividades asignadas para evaluar el aprendizaje y la comprensión de los estudiantes en su área de estudio.
- 3. Portafolios Académicos y Profesionales:** Recopilación de trabajos académicos, proyectos de investigación, experiencias prácticas y logros profesionales del estudiante durante su carrera universitaria.
- 4. Entrevistas de Evaluación de Competencias Laborales:** Entrevistas estructuradas para evaluar las habilidades comunicativas, de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de problemas del estudiante en un contexto profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN INDIVIDUALIZADO DE APOYO (PIA)

1. Recopilar información sobre el rendimiento académico del estudiante en el curso de nivelación, como; resultados de exámenes, calificaciones y comentarios de profesores.
2. Realizar entrevistas individuales con el estudiante para conocer su perspectiva sobre sus necesidades educativas, desafíos académicos y áreas en las que requiere apoyo adicional.
3. Solicitar al estudiante el llenado de la Ficha para la identificación de estudiantes con NEE (Ver anexo 1).
4. Solicitar al Departamento de Bienestar Universitario los resultados de las evaluaciones realizadas por los psicólogos o especialistas que proporcionen información sobre las habilidades cognitivas, emocionales y de aprendizaje del estudiante.
5. Preguntar al estudiante sobre sus fortalezas personales, habilidades académicas, intereses profesionales y metas a corto y largo plazo.
6. Mantener conversaciones con el estudiante para establecer metas académicas específicas, alcanzables y relevantes para su desarrollo personal y profesional.
7. Evaluar las aspiraciones profesionales del estudiante y ayudarlo a establecer metas educativas que estén alineadas con sus intereses y objetivos profesionales.
8. Analizar el entorno familiar, social y económico del estudiante para identificar posibles barreras o facilitadores para su éxito académico.

Para la evaluación y aplicación ver anexo 3.

**DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO ADAPTADAS A LOS ESTUDIANTES CON
NECESIDADES ESPECIALES**

1. **Personalización de Estrategias de Aprendizaje:** Adaptar las estrategias de enseñanza y aprendizaje para abordar las necesidades individuales del estudiante, como:
 - Proporcionar materiales de lectura en formatos accesibles o utilizar tecnologías de apoyo.
 - Establecer alianzas con profesionales de apoyo, como consejeros académicos, especialistas en educación inclusiva o terapeutas, para desarrollar estrategias de apoyo integrales y holísticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Utilizar escalas de evaluación estándar o rubricas para evaluar el progreso del estudiante en áreas específicas de desarrollo, como habilidades de escritura, comunicación oral o competencias digitales.
 - Incorporar la retroalimentación del estudiante y de los profesores como parte integral del proceso de evaluación y ajuste de objetivos.
2. **Frecuencia y Métodos de Evaluación:** Determinar la frecuencia y los métodos de evaluación que se utilizarán para evaluar el progreso del estudiante y ajustar las estrategias de apoyo según sea necesario.
- Establecer un cronograma claro para la evaluación del progreso del estudiante, incluyendo momentos específicos durante el semestre académico para revisar los objetivos y ajustar las estrategias de apoyo según sea necesario.
 - Incorporar la retroalimentación del estudiante y de los profesores como parte integral del proceso de evaluación y ajuste de objetivos.
3. **Colaboración y Comunicación Continua:** Establecer canales de comunicación abiertos y regulares entre el estudiante, el equipo docente y otros profesionales de apoyo para compartir información, retroalimentación y realizar ajustes según sea necesario.
- Establecer reuniones regulares entre el estudiante, el equipo docente y otros profesionales de apoyo para revisar el progreso del estudiante, discutir las estrategias de apoyo y realizar ajustes según sea necesario.
 - Incorporar la retroalimentación del estudiante y de los profesores como parte integral del proceso de evaluación y ajuste de objetivos.
4. **Apoyo Socioemocional y Bienestar Estudiantil:** Desarrollar estrategias para promover el bienestar emocional y social del estudiante, como ofrecer servicios de asesoramiento, grupos de apoyo o actividades de autocuidado.
5. **Adaptaciones:** Implementar adaptaciones en el entorno académico para garantizar la accesibilidad y el éxito del estudiante, como extensiones en los plazos de entrega, tiempos adicionales en exámenes o ajustes en la presentación de trabajos.
6. **Establecimiento de Indicadores de Progreso:** Definir indicadores específicos que permitan monitorear el progreso del estudiante hacia la consecución de sus objetivos educativos.

Para la evaluación y aplicación ver anexo 4.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE GARANTICEN LA EFECTIVIDAD DE
LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS.**

1. Aplicación de una encuesta estructurada que incluye preguntas específicas sobre los diferentes aspectos de la experiencia de los estudiantes con NEE en la universidad (Ver anexo 5).
2. La encuesta se envía a todos los estudiantes con NEE de la institución, utilizando plataformas en línea o métodos de distribución física según sea necesario. Garantizando la confidencialidad y la privacidad de las respuestas.
3. Recolectar y analizar los datos de la encuesta para identificar patrones, tendencias y áreas de mejora potencial.
4. Analizar los resultados de la encuesta para identificar áreas de fortaleza y áreas que requieren atención adicional. En este punto es importante prestar especial atención a los comentarios y sugerencias proporcionados por los estudiantes para obtener una comprensión más profunda de sus necesidades y preocupaciones.
5. Utilizar los resultados de la encuesta para informar la planificación y la toma de decisiones institucionales. En este punto es importante que se establezca un plan de acción conjuntamente con los docentes y profesionales especialistas para abordar las áreas de mejora identificadas con los pasos que se tomarán para responder a las preocupaciones de los estudiantes.
6. Mantener abiertos los canales de comunicación con los estudiantes para garantizar que sus voces sean escuchadas y atendidas de manera continua.

Para la evaluación y aplicación de las medidas ver anexo 6.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONCLUSIONES

- En conclusión, la implementación de normativas para la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en entornos universitarios representa un paso crucial hacia la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. A través de este proceso, hemos delineado estrategias y políticas destinadas a garantizar que cada estudiante, independientemente de sus capacidades individuales, pueda acceder a recursos y apoyos que fomenten su pleno desarrollo académico y personal.
- Al establecer objetivos educativos específicos y desarrollar estrategias de apoyo adaptadas a las necesidades únicas de cada estudiante universitario, podemos esperar una serie de beneficios tangibles. Estos incluyen un mayor rendimiento académico, una mayor retención estudiantil y una mayor participación en actividades universitarias, lo que contribuye a la creación de un ambiente educativo inclusivo y enriquecedor.
- Nuestro compromiso con la promoción de una educación inclusiva en el ámbito universitario es fundamental. Reconocemos la importancia de brindar a cada estudiante las herramientas y oportunidades necesarias para alcanzar su máximo potencial, y estamos comprometidos a trabajar en colaboración con estudiantes, docentes, administradores y la comunidad en general para lograr este objetivo.
- Al final del día, al priorizar la inclusión y la equidad en nuestra educación universitaria, no solo estamos fortaleciendo el tejido de nuestra comunidad académica, sino también contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y compasiva en su conjunto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REFERENCIAS

- Alessandrini, Giuditta. 2017. *El Enfoque de Las Capacidades: ¿Una Teoría Pedagógica?*
- Consejo, D. E. L., and Nacional D. E. Educaci. 2017. “Calidad de La Educación Inclusiva.”
- Ministerio de Educación del Perú. 2017. *Documento de Orientaciones Técnicas, Administrativas y Pedagógicas Para La Atención Educativa a Estudiantes Con Discapacidad En El Marco de La Educación Inclusiva.*
- Ministerio de Educación del Perú. 2020. “Norma Técnica Para La Atención Educativa a Los Estudiantes Con Discapacidad En El Marco de La Educación Básica.” *Paper Knowledge . Toward a Media History of Documents* 12–26.
- Rosas, Ricardo, Victoria Espinoza, Elisa Hohlberg, and Sanndy Infante. 2021. “Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva.” *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* 15(1).
- Unesco. 2017. *Guía Para Asegurar La Inclusión y La Equidad En La Educación.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 1

TIPO DE DISCAPACIDAD

N°	TIPOS DE DISCAPACIDAD	
1	Discapacidad física o Motora	Se presenta cuando existen alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o medula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz impactando en la inmovilidad de la persona o de cierta parte del cuerpo (MDA, 2010).
2	Baja Visión	En el caso de la baja visión, la persona podrá ver con al menos un ojo en un campo visual no mayor a 20°. Puede ver objetos y textos con o sin apoyos visuales (lentes, lupas) a pocos centímetros de los ojos. En el caso de la ceguera parcial, la persona podrá percibir luz, bultos, a veces distingue colores, puede orientarse y movilizarse con cierta independencia, sin embargo, la visión de cerca es insuficiente (Rodríguez & Gallego, 2001).
3	Ceguera	Puede ver con al menos un ojo en un campo visual no mayor a 10°. Aun percibiendo un poco de luz, no es capaz de identificar objetos ni textos, así se encuentren a pocos centímetros de los ojos (Rodríguez & Gallego, 2001).
4	Hipoacusia	La pérdida auditiva es menor de 90 decibelios. Puede oír la voz si la persona que le habla está cerca de él, así como algunos ruidos fuertes como los provocados por una motocicleta, una aspiradora o un avión. (MINEDU, 2013).
5	Sordera	La pérdida auditiva es mayor de 90 decibelios, no pudiendo oír gritos ni así le hablen de cerca. (MINEDU, 2013)
6	Sordo ceguera	Combinación de trastornos visuales y auditivos que dificultan significativamente la comunicación y otras necesidades de desarrollo y aprendizaje. (Sense International, 2012).
7	Autismo	Se trata de un trastorno conductual de base biológica y asociado a diversas etiologías. Socialmente son personas aisladas y muestran desinterés por el entorno y sus pares. No tienen un juego simbólico. Su contacto visual es disperso. Tienen dificultades para reconocer las expresiones faciales y tienen escasa atención compartida. Se caracteriza por un déficit en la interacción social y comunicación. (MINEDU, 2013).
8	Síndrome de Asperger	Dificultades en la interacción social, baja coordinación y concentración. Igualmente, evidencian un rango restringido de intereses. El desarrollo de su lenguaje, por lo general, es bueno en cuanto a semántica y léxico, sin embargo, a nivel



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

		pragmático tiene dificultades. No tiene compromiso cognitivo. (MINEDU, 2013).
9	Síndrome de Down	Es una situación o circunstancia que ocurre en la especie humana como consecuencia de una particular alteración genética. Esta alteración genética consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra, es decir, 47 cromosomas en lugar de 46. (Kaminker & Armando, 2008).
10	Discapacidad Intelectual	Es un fenómeno complejo que se caracteriza por limitaciones del funcionamiento intelectual (situado por debajo del promedio) en sus dimensiones de habilidades intelectuales, conducta adaptativa (conceptual, social y práctica), participación, interacciones y roles sociales, salud (física y mental) y contexto (ambientes y cultura); por ello, la interacción con las características del entorno social influyen mucho para que la discapacidad se incremente o se maneje de tal manera que la persona tenga una mejor calidad de vida (OMS, 2016).



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 2

FICHA DE ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y
DE RECURSOS NATURALES

Datos Personales			
Nombre Completo			
Documento de Identidad		Fecha de Nacimiento	
Teléfono de contacto		Correo Electrónico	
Trabaja		Horario de trabajo	
Información Académica			
Horario de clases (marque la o las opciones de acuerdo a su horario académico)			
Mañana	Tarde	Noche	
Semestre actual		Código	
De acuerdo a las opciones que se les presenta a continuación, señale y especifique donde corresponda si tiene alguna condición especial o problema:			
Problemas sensorial (vista, oído, tacto, gusto y olfato); especifique por favor			
Problemas motriz		Problemas cognitivo	
Problema de atención		Problema de concentración	
Problema en el manejo de las emociones		Problemas de comunicación	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Problemas para relacionarse con otras personas. Señale qué tipo de problema, por favor.

--

Otros (especifique por favor)

--

Tiene alguna necesidad específica relacionada con la condición que se deba tener en cuenta para su atención (Explique)

--

Información de Apoyo

Contacto de emergencia			
-------------------------------	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 3

**ÍTEMS DE EVALUACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE APOYO
(PIA)**

PLAN INDIVIDUALIZADO DE APOYO (PIA)												
Ítems de Evaluación y Seguimiento de las NEE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Recopilar información sobre el rendimiento académico del estudiante en el curso de nivelación, como; resultados de exámenes, calificaciones y comentarios de profesores.												
Realizar entrevistas individuales con el estudiante para conocer su perspectiva sobre sus necesidades educativas, desafíos académicos y áreas en las que requiere apoyo adicional.												
Solicitar al estudiante el llenado de la Ficha para la identificación de estudiantes con NEE												
Solicitar al Departamento de Bienestar Universitario los resultados de las evaluaciones realizadas por los psicólogos o especialistas que proporcionen información sobre las habilidades cognitivas, emocionales y de aprendizaje del estudiante.												
Preguntar y escribir las respuestas del estudiante sobre sus fortalezas personales, habilidades académicas, intereses profesionales y metas a corto y largo plazo.												
Realizar conversaciones con el estudiante para establecer metas académicas específicas, alcanzables y relevantes para su desarrollo personal y profesional.												
Evaluar las aspiraciones profesionales del estudiante y ayudarlo a establecer metas educativas que estén alineadas con sus intereses y objetivos profesionales.												
Analizar el entorno familiar, social y económico del estudiante para identificar posibles barreras o facilitadores para su éxito académico.												
Emitir un informe con los aspectos evaluados, así como los resultados obtenidos por la encuesta y entrevista.												



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 4

ÍTEMES DE EVALUACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON NEE

ESTRATEGIAS DE APOYO ADAPTADAS A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES												
Ítems de Evaluación y Seguimiento de las NEE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Proporcionar materiales de lectura en formatos accesibles o utilizar tecnologías de apoyo.												
Realizar reuniones con profesionales especializados (psicólogos, Coaching, otros) en función de las alianzas con profesionales de apoyo para fortalecer la relación entre los docentes y NEE.												
Utilizar escalas de evaluación estándar o rubricas para evaluar el progreso del estudiante												
Establecer un cronograma claro por parte del docente para la evaluación del progreso del estudiante												
Realizar reuniones que permitan la retroalimentación del estudiante y de los profesores como parte integral del proceso de evaluación y ajuste de objetivos												
Establecer horas de servicios de asesoramiento durante el ciclo académico, además de fomentar grupos de apoyo o actividades que contribuyan al desarrollo de los estudiantes												
Implementar adaptaciones en el entorno académico para garantizar la accesibilidad y el éxito del estudiante, como extensiones en los plazos de entrega, tiempos adicionales en exámenes o ajustes en la presentación de trabajos.												



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 5

Encuesta de Satisfacción Estudiantil para Estudiantes con Necesidades Educativas
Especiales (NEE)

Estimado/a estudiante,

Tu opinión es muy importante para nosotros. Por favor, tómate unos minutos para completar esta encuesta. Tus respuestas nos ayudarán a comprender mejor tu experiencia como estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en nuestra institución y a mejorar nuestros servicios de apoyo.

1. Información Demográfica:

- Edad:
- Género:
- Tipo de discapacidad (si corresponde):
- Nivel académico actual:

2. Acceso a Recursos y Servicios:

a) ¿Consideras que los recursos y servicios de apoyo para estudiantes con NEE son accesibles y fáciles de usar?

- Sí
- No

b) ¿Qué recursos y servicios consideras más útiles y efectivos? (Selecciona todas las que correspondan)

- Servicios de asesoramiento y apoyo académico
- Adaptaciones curriculares y tecnológicas
- Servicios de tutoría y mentoría
- Otros (especifica):

3. Calidad de los Servicios de Apoyo:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORIA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

a) ¿Cómo calificarías la calidad de los servicios de apoyo que has recibido como estudiante con NEE?

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

b) ¿Qué aspectos de los servicios de apoyo crees que podrían mejorarse?

4. Adaptaciones Curriculares:

a) ¿Has recibido adaptaciones curriculares para satisfacer tus necesidades educativas individuales?

- Sí
- No

b) En caso afirmativo, ¿consideras que estas adaptaciones han sido efectivas para apoyar tu aprendizaje y participación en clases?

5. Inclusión y Participación:

a) ¿Te sientes incluido/a y valorado/a en el entorno universitario?

- Sí
- No

b) ¿Qué acciones crees que podrían tomarse para mejorar la inclusión y participación de los estudiantes con NEE en la vida universitaria?

6. Comentarios Adicionales:

Por favor, si deseas agregar algún comentario adicional sobre tu experiencia como estudiante con NEE en nuestra institución, siéntete libre de hacerlo aquí:

¡Gracias por tu participación!

